



---

## RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N. 001 DE 2017

Mediante el presente documento la entidad procede a generar respuesta a las observaciones realizadas al proyecto de pliegos de la licitación pública N. 001 de 2017, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y DISPOSITIVOS BIOMÉDICOS, MUEBLES PARA USO ADMINISTRATIVO Y HOSPITALARIO, EQUIPOS INDUSTRIAL USO HOSPITALARIO Y EQUIPOS E COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y OPTIMIZAR LOS PROCEDIMIENTOS EN LA ATENCIÓN PARA EL HOSPITAL MARIA CRISTINA COBO MAHECHA EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR".

**Observaciones presentadas por la persona jurídica LA MUELA S.A.S, mediante observaciones realizadas vía mail con fecha 03 de Enero de 2018.**

### OBSERVACION 1.1.

#### **Numeral 3.2.1.1 Capacidad financiera y 3.2.1.2 Capacidad organizacional**

**Razón de Cobertura de Intereses:** Solicitamos que sea igual o superior a 3, teniendo en cuenta que nuestra empresa generó, durante el periodo 2016 una utilidad operacional 3.5 veces superior a los intereses pagados. Nuestra compañía tiene capacidad de endeudamiento mayor. De esta manera esta relación demuestra que nuestro índice tiene la capacidad de endeudarse 3.5 veces más y que puede cumplir sus obligaciones, demostrando que en este sector y con el actual comportamiento de la economía la empresa es financieramente confiable y no presenta riesgos de o poder cumplir con sus obligaciones financieras.

#### **Numeral 5.1.1 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

a) **Rentabilidad del Patrimonio:** Solicitamos que sea igual o superior a 7, teniendo en cuenta que nuestra empresa la rentabilidad operacional del patrimonio permite identificar la rentabilidad que le ofrece a los socios o accionistas, el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta los gastos financieros ni de impuestos y participación de



trabajadores, en nuestro caso es del 7%. Este resultado pienso es eficiente para la empresa pues con es un rendimiento obtenido por los capitales propios que está muy por encima del rendimiento que nos representa una inversión en cualquier entidad financiera. Permitiéndonos determinar que se ganó para el año 2016 un 7% sobre el capital invertido por los socios, es un resultado atractivo para los socios y por tanto muy acorde con la realidad económica actual.

**b) Rentabilidad del Activo:** Solicitamos que sea igual o superior a 4, teniendo en cuenta que esta razón financiera nos muestra la capacidad del activo para producir utilidades operacionales y en nuestro caso es de un 4%, por lo tanto este resultado representa que para obtener este resultado la empresa independientemente de la forma como haya sido financiado obtiene una rentabilidad muy acorde a la realidad económica del sector, que a la fecha se ha encontrado con una alta competencia y en especial enmarcada hacia los precios. Así mismo nuestro indicador también se ve afectado al mercado cambiario debido a que dependemos del comportamiento del dólar en muchos de nuestros productos y esto hace que nuestros resultados varíen y se afecten como consecuencia de estos factores económicos.

También nuestra rentabilidad se ve disminuida porque en el año 2016 se realizaron inversiones en activos fijos en la adquisición de otra bodega con el fin de dar cumplimiento a todas las especificaciones técnicas referentes al almacenamiento de dispositivos médicos y ampliación de la planta técnica, contando en la actualidad con un departamento compuesto por cuatro profesionales en las áreas biomédica y de seguridad industrial y un laboratorio equipado a todas las necesidades. Esta inversión se convierte en un valor agregados al suministro de equipos en las diferentes líneas médicas y odontológicas.

Nuestro activo también aumentó como consecuencia del incremento de la cartera en donde se ven reflejados contratos significativos facturados en el último periodo del año y que fueron cancelados en el siguiente año (2017).

## RESPUESTA OBSERVACION 1.1

Sobre el particular, la entidad se permite manifestar que los datos tomados son de acuerdo a una muestra de empresas en un que reportan Información Al Sistema De Información Y Reporte Empresarial SIREM, que realizan actividades catalogadas en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme De Todas Las Actividades Económicas - CIU versión 4, en la actividad económica. Las empresas son las únicas que han reportado información con corte a 31 de diciembre del 2015



Que por lo tanto, y al analizar las diferentes actividades económicas relacionadas con los biomédicos y similares, se filtraron en el respectivo análisis financiero, de acuerdo a la actividad económica específica.

Es de aclarar que una muestra de información, es un conjunto de datos que se considera representativa del total y que se toma o se separa de ella con ciertos métodos para someterla a estudio, análisis o experimentación, y que representan un cierto conjunto de empresas que participan en el sector, que para el presente caso, coadyuva a establecer unos indicadores plenos.

Sobre el particular, la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, establece algunos Conceptos Estadísticos, con los cuales la entidad se afianza para realizar el respectivo análisis:

#### *Tamaño de la muestra*

*El número de datos que compone la muestra incide significativamente en la calidad del análisis de la información. Regularmente, entre mayor información puede recoger la Entidad Estatal, mayor es la confianza en las conclusiones del análisis pues la muestra comprende una mejor representación del comportamiento de la variable objeto de estudio, por ejemplo la liquidez o el endeudamiento de un sector. Cuando la muestra comprende pocos datos, las conclusiones del comportamiento de la variable son deficientes pues el sector no está suficientemente representado y cabe la posibilidad que los datos disponibles se muestren como datos típicos, cuando realmente no lo son.*

*Ejemplo: En un Proceso de Contratación determinado, una Entidad Estatal obtiene información sobre 3 potenciales proveedores, los cuales tienen un índice de endeudamiento de 60%, 42% y 44% respectivamente. Esta información permite pensar que un rango de endeudamiento típico de este tipo de proveedores es entre 40% y 50%. La Entidad Estatal continúa con la búsqueda de datos, y consigue información acerca de otros 15 proveedores. Esto le permite determinar que el nivel de endeudamiento promedio para estos proveedores es cercano a 60% y que los datos iniciales de 42% y 44% corresponden a datos atípicos.*

*Teniendo en cuenta lo anterior, el presente anexo recomienda que la construcción de la muestra tome en cuenta la mayor cantidad de datos disponible con el fin de hacer un análisis riguroso para lo cual la Entidad Estatal debe acudir a los sistemas de información y también a la comunicación con los posibles proveedores.*



La entidad elaboro el respectivo análisis financiero del sector, de acuerdo a un muestreo de empresas nacionales, cuya fuente de información se extrajo del SIREM, y se utilizó el método de estadístico de la Mediana, como mecanismo de establecer unos indicadores adecuados y proporcionales al proceso.

Como se observa, , una muestra de información, es un conjunto de datos que se considera representativa del total y que se toma o se separa de ella con ciertos métodos para someterla a estudio, análisis o experimentación, y que representan un cierto conjunto de empresas que participan en el sector, que para el presente caso, coadyuva a establecer unos indicadores plenos.

Una vez analizado las empresas que reportan información al SIREM, con la actividad económica, se encuentra que los resultados obtenidos son coherentes con el estudio objetivamente realizado por la entidad desde la fase de planeación, en las cuales se determinaron los indicadores e índices financieros con los cuales se considera que los oferentes que habiliten son idóneos financieramente para ejecutar el objeto del contrato.

Por lo anterior expuesto, se manifiesta que los indicadores plasmados en la muestra, y el proceso, salvaguardan la integridad de la mediana de la actividad económica que se pretende contratar.

**Observaciones presentadas por la PERSONA JURIDICA RX S.A., mediante observaciones realizadas vía mail con fecha 03 de Enero de 2018.**

## **OBSERVACION 2.1.**

### **OFERTA ECONOMICA:**

- **DE ACUERDO A LOS ITEM A COTIZAR SOLICITAMOS ACLARACIÓN SI SE DEBEN OFERTAR LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS O SE PUEDEN OFERTAR ITEMS PARCIAL YA QUE NUESTRA COMPAÑÍA PODRÍA PARTICIPAR EN LOS ÍTEM 89 " EQUIPO DE RAYOS X PERIAPICAL"**

## **RESPUESTA OBSERVACION 2.1**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE  
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**  
RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL  
NIT. 822006051-5  
OFICINA ASESORA JURIDICA

---

La entidad respetuosamente se permite informar que basados en las condiciones establecidos en los pliegos la propuesta deber ser total, especialmente lo que establece el numeral 1.12 que reza:

## **1.12 CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

(...)

La oferta deberá ser presentada de manera total y la adjudicación se hará en forma total.

Dada en San José del Guaviare a los cinco (05) días del Mes de enero de 2018.

Original firmada  
**PASTORA CANCINO ZAPATA**  
Gerente.